

REVINDICACIONES

1. Un instrumento para la distinción de monedas por parte de personas con limitación visual caracterizado por una forma de placa geométrica la cual tiene una cara frontal A y una cara posterior B,
en donde la cara A tiene cavidades que son cortes circulares (C1, C2, C3, C4) y la cara B tiene cavidades que son cortes circulares (C5 y C6),
en donde cada cavidad lleva señalización legible y el contorno del instrumento tiene una marca de referencia de posición (E2), y
en donde las cavidades tienen agujeros de extracción.
2. Un instrumento para la distinción de monedas por parte de personas con limitación visual según la reivindicación 1 caracterizado por que las cavidades son círculos cortados en bajo relieve.
3. Un instrumento para la distinción de monedas por parte de personas con limitación visual según la reivindicación 2 caracterizado por que el agujero de extracción tiene 0,5 cm de diámetro.
4. Un instrumento para la distinción de monedas por parte de personas con limitación visual según la reivindicación 1 caracterizado por que tiene señalización en escritura braille.
5. Un instrumento para la distinción de monedas por parte de personas con limitación visual según la reivindicación 1 caracterizada por que la marca de referencia de posición (E2) es tacto-visual.